



ANUNCIO

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA
PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO VACANTE EN LA
PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA**

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el 15 de julio de 2008, adoptó la siguiente **RESOLUCIÓN**:

1. Declarar que ha aprobado la siguiente aspirante por ser la que mayor puntuación ha obtenido, de conformidad con las Bases que rigen la oposición:

· **ROLDÁN LEYVA, ANGELA MARÍA.....24,85 PUNTOS.**

2. Proponer al Sr. Alcalde de Cenes de la Vega que efectúe el nombramiento a favor de **D^a. ÁNGELA MARÍA ROLDÁN LEYVA**, como auxiliar administrativo de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cenes de la Vega.

Contra la propuesta del Tribunal, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

Cenes de la Vega, 15 de julio de 2008

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

ANA M^a. ESCUDEROS FERNÁNDEZ-CALVILLO FCO. JAVIER PUERTA MARTÍ